



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2058 /98

EXPEDIENTE N° 10-23852/98

MPM

Buenos Aires, 11 de ~~septiembre~~ de 1998.

Vista la Resolución CSJN N° 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Lo expuesto por la Dirección General de Ceremonial y Coordinación, respecto de la necesidad de contar con la provisión de diez (10) medallones de 90mm. de diámetro, de bronce dorado y cinco (5) de bronce plateado, con aplique en el reverso del escudo nacional, los cuales son habitualmente obsequiados por los miembros de esta Corte en actos protocolares; y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes fs. 2/7,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a contratar con la firma "GRA-MED" la provisión de diez medallones de bronce dorado y con "BLACK CARBAJAL y Cía S.A." el suministro de cinco medallones de bronce plateado, por el monto total de PESOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 1.597.-); de acuerdo a los presupuestos que obran a fojas 3/6 y 7; respectivamente.

2º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

21 -


NICOLAS ALFREDO REY
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION